

DIARIO DE CORDOBA

CIENTIFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 17.060

SUSCRIPCION EN CORDOBA. Por un mes.... 3 Ptas.
Por trimestre... 6'50
Fuera de CORDOBA. Por un mes.... 3'50
Por trimestre... 7

VIERNES 19 DE OCTUBRE DE 1906

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LVII

El centralismo y los Municipios

En la apertura del presente curso académico, el presidente del Ateneo cordobés, don Ildefonso Suñol, ha pronunciado un notable discurso acerca de la «Personalidad del municipio», en el cual ha expuesto la verdadera doctrina al definir el concepto del Municipio, combatiendo las funciones abusivas del centralismo que mata toda iniciativa vigorosa y hace imposible la vida regular y próspera de estos organismos.

El Estado—dice el señor Suñol—no se apropió al Municipio, no como a entidad natural y como persona jurídica anterior a él y germen, por lo tanto, primero de su existencia, sino una artificial creación de su voluntad, como última rueda del complicado mecanismo que constituye el poder ejecutivo de las naciones modernas.

Hace presente que no ha de extrañar que el Estado tenga para todos los Municipios un sólo patrón, una sola regla de conducta, porque si él ha podido hacer los Municipios, es natural que quiera hacerlos uniformes a fin de gobernarlos con más facilidad.

Con respecto a las trabas que el Estado pone a los Ayuntamientos, señala las siguientes el disertante:

«En materia de presupuestos, que substancialmente afectan a su vida, está absolutamente privado de moverse con independencia. La ley sólo permitirá imponer arbitrios de menor cuantía como remuneración de servicios que preste al público, con lo cual queda oficialmente saldado, ó sea sin ingreso sobrante. Por esto le concede los recursos para cubrir el déficit, denominación vergonzosa, porque supone que el Estado obliga al Municipio a tener déficit, privándole de soberanía para recaudar impuestos locales, permitiéndole para atender al cumplimiento de sus fines importantes una pequeña participación en algunos presupuestos generales que muchas veces ni mismo ha de cobrarse.

Y aún estos recursos los escatima y limita; de los consumos se queda una parte importante; la tributación de enseñanza la disputa; el tanto por ciento sobre la contribución territorial lo sujeta con motivo de hacerse cargo de la instrucción primaria, que es un nuevo acto de absorción y de centralismo; el recargo sobre las cédulas le impide utilizar debidamente la gestión de la ciudad que tiene arrendado el impuesto y por el que fuera poco, aún le rebaja una liquidación antigua proyectada, según parece, de una capitalización de la que se hizo responsable el municipio.»

Como confinan específica el señor Suñol los gastos obligatorios a que se sujeta al Municipio y los requisitos infinitos que ha de cumplir para realizarlos, permisos, enagenaciones, etc.

Habla luego de la dirección de Administración local del ministerio de la Gobernación, de la cual salen sin cesar disposiciones en tan gran número que no es posible cumplirlas, sino simplemente a ello.

«Lo obliga a un expediente complicado, detrás del cual es donde se ocultan inmoralidades y abusos que se realizarán si los Municipios tuvieran una administración clara y sencilla a su peculiar naturaleza y a condiciones especiales de cada uno de ellos.»

«Hace presente que en el Municipio es donde se realizan jurídicamente los fines más inmediatos que tienen contacto con la vida del hombre y la familia, tales como la beneficencia, la higiene, la instrucción, etc.; que en él se elabora el Derecho civil que es el fundamento de la abundancia en forma de cooperación de la conciencia colectiva; que se han efectuado todas las transacciones del derecho público, del hombre y la familia contra el centralismo de los políticos.

«Como consecuencia de esto, el señor Suñol dice que las leyes orgánicas han de tener una generalidad y una amplitud que permita a los Ayuntamientos intervenir libremente su vida, sin que intervenga gubernativa que la vida de las naturales relaciones de autoridad jerárquica, y que tales re-

glas han de dictarse con separación para tipos diferentes de Municipios, siendo preferible para las grandes ciudades la concesión de Actas ó Constituciones particulares, como se viene haciendo en Inglaterra.

Se muestra, por último, partidario de la libertad financiera de los Ayuntamientos, sin la cual estima que todas las libertades resultan falsas y engañosas.

ASOCIACIÓN CORDOBESA DE CARIDAD

Relación de las estancias que con cargo a la Asociación han causado los mendigos procedentes de la vía pública, resueltos en el Asilo de Mendicidad, en el departamento destinado al efecto, durante el mes de Septiembre último.

Días.	Número de mendigos	Precio de la estancia.		Total.	
		Céntimos	Ptas.	Ptas.	Cts.
1	34	44	14	96	
2	35		15	40	
3	35		15	40	
4	38		16	72	
5	53		23	32	
6	53		23	32	
7	46		20	24	
8	46		20	24	
9	44		19	36	
10	48		21	12	
11	49		21	56	
12	51		22	44	
13	51		22	44	
14	51		22	44	
15	51		22	44	
16	52		22	88	
17	53		23	32	
18	52		22	88	
19	53		23	32	
20	54		23	76	
21	54		23	76	
22	54		23	76	
23	54		23	76	
24	54		23	76	
25	54		23	76	
26	54		23	76	
27	54		23	76	
28	54		23	76	
29	54		23	76	
30	54		23	76	
Total	1489		655	16	

Importa esta relación las figuradas seiscientos cincuenta y cinco pesetas diez y seis céntimos, que con ciento ochenta y una ochenta y cinco a que ascienden los gastos menores correspondientes a los mismos, durante el citado mes, componen un total de seiscientos noventa y siete pesetas con un céntimo.

Fuente Obejuna

(De nuestro corresponsal)

Anoche terminó la solemne novena que la Asociación del Corazón de Jesús dedica anualmente a su excelso titular, habiendo revestido en el presente mayor magnificencia y brillantez que en años anteriores.

Puesto de acuerdo nuestro digno vicepresidente con la presidenta, doña Carmen Gómez de Castillejo, convinieron en que las funciones religiosas se celebraran en la iglesia parroquial, por reunir esta mejores condiciones higiénicas y de capacidad que la que tiene la Asociación.

El acuerdo ha estado acertadísimo y previsto, pues únicamente en las amplias naves de aquella ha podido colocarse con comodidad y relativa holgura el crecido número de fieles que ha asistido a estos cultos.

La iglesia presentaba de noche un soberbio golpe de vista, muy particularmente el presbiterio, en cuyo centro se alzaban tres artísticos y lujosos altares, supuestos, y separados entre sí por bien ideados espacios, que se rellenaron con macizos de follaje y plantas con preciosas flores.

Entre los macizos se habían distribuido multitud de lámparas eléctricas

que, en combinación con las luces de las velas, colocadas profusamente en las escalinatas del bello y magestuoso altar, resultaba un conjunto de fantástico y deslumbrador efecto.

Sobre el tercer cuerpo, y bajo un riquísimo dosel de brocado rojo, forrado de raso blanco, estaba colocada una artística imagen de Jesús.

Las paredes del presbiterio las cubrían ricas telas de raso y de terciopelo encarnado, cedidas para estas fiestas por la referida señora doña Carmen Gómez de Castillejo.

Otras señoras también han contribuido a tan esplendorosa ornamentación enviando variedad de objetos adecuados y artísticos, que fueron colosales, con el más exquisito gusto, bajo la dirección de doña María Josefa Boza de Fernández de Henestrosa y de la activa é incansable tesorera de la Asociación, doña Concepción Rosales.

La Cátedra Sagrada fué ocupada las nueve noches consecutivas por el Reverendo Padre Fernández, del Inmaculado Corazón de María, demostrando en sus nueve notables oraciones, además de una gran resistencia física, mucha erudición y envidiables dotes de orador sagrado.

El domingo 7, último día de novena, predicó en la función de la mañana el Reverendo Padre franciscano Fray Miguel Verazaluce, que accidentalmente se encontraba en esta localidad, y al que fué encomendado el panegírico de nuestra Señora del Rosario.

Su discurso fué brillante y profundo, revelando su vasta ilustración y el dominio de la palabra.

Momentos antes de principiar la Misa mayor se verificó en el presbiterio el acto solemne de imponer el cordón y medalla de la nueva Asociación de Hijas de María a muchas de las alumnas del Colegio que aquí tienen establecido las Hermanas de la Presentación de María, y en el que está matriculadas las señoritas más distinguidas de nuestra sociedad.

Vestidas con lujosos trajes blancos, y acompañadas de sus profesoras, recibieron la Comunión. Luego, pronunciando en voz alta las palabras del ritual, iba entregando nuestro celoso párroco, don Francisco del Pino, que oficiaba de preste, las insignias de la nueva Congregación a su presidenta la señorita Encarnación Fernández de Henestrosa, la que a su vez las iba poniendo a las congregantes.

El acto resultó en extremo hermoso y conmovedor.

Después dió comienzo la Misa Mayor, ejecutando una misa preciosa del maestro Trueta la capilla vocal é instrumental que había previamente organizado el profesor don Juan Villafranca.

La sección vocal la componían más de veinte niñas del colegio mencionado, y la instrumental un armonium, que tocó el señor Villafranca con la maestría acostumbrada, y dos violines y un contrabajo, que tocaron aficionados de esta población.

Lo mismo la misa que las demás obras musicales ejecutadas durante la novena por la capilla, fueron brillantemente interpretadas, llamando justamente la atención del inmenso público que las ha oído, que niñas de tan corta edad—excepción hecha de dos ó tres—sin saber nada de música, cantaran los diversos papeles que les fueron confiados con la seguridad y afinación con que lo hicieron.

Ha sido un triunfo muy merecido para el señor Villafranca, en justa compensación de la pesada y persistente labor que para ello ha empleado.

Pero la nota saliente, la de más relieve, la que ha causado mayor efecto en lo que respecta a la sección musical, ha sido, sin duda, el canto de los solos fáciles que maraban algunas de las composiciones encomendadas a las bellas y simpáticas niñas Pilar Pequeño, Nazaria Díaz y Anita Rufo, las cuales cumplieron tan perfectamente su cometido, que á no haberlo prohibido el lugar sagrado en que con deleite se escuchaban sus angelicales voces, habrían obtenido entusiastas y ruidosas ovaciones.

Los solos de difícil ejecución y de notas muy agudas se encargó de ellos a la no menos bella y simpática señorita Encarnación Fernández de Henestrosa, saliendo airoso de su empresa como una consumada cantante.

Así era de esperar, pues entre otros envidiables dones que espléndidamente le ha concedido Dios, la ha dotado también de una preciosa y extensa voz de tiple y de un corazón que siente la música como la sienten los verdaderos artistas, no siendo, por tanto, extraño que llenara valientemente y con pureza las notas más agudas, sino que le diera á los cantos la expresión y sublimidad de sentimiento que concibieran sus autores.

Pidiéndole mil perdones por la ofensa que desde luego inferimos á su natural modestia exponiendo lo que antecede, por creerlo exacto y justo, según nuestra humilde pero franca y sincera opinión, terminaremos este párrafo haciendo constar la general creencia de que la parte activa que en estos cultos ha tenido la señorita Encarnación, ha contribuido muy principalmente al resultado brillante, esplendoroso y digno de la Augusta Majestad para quien han sido dedicados.

En la función de ayer por la mañana se cantó de nuevo la misa de Trueta con el mismo buen resultado que el domingo anterior. En el ofertorio cantó la señorita Encarnación, con expresión y gusto admirable, un precioso motete acompañado por el armonium.

El sermón estuvo á cargo del R. P. Lorente, y no necesitamos decir, por ser harto conocido en la provincia y fuera de ella, que demostró una vez más su grandilocuencia y sus profundos conocimientos teológico-sociales.

Por la tarde fueron obsequiadas por la junta directiva de la Asociación del Corazón de Jesús con un espléndido lunch las niñas y demás personas que habían tomado parte activa en estas fiestas, quedando todos muy agradecidos por las atenciones de que fueron objeto.

Por la noche se verificó la última función de la novena con la solemnidad de costumbre.

Satisfecha y ufana debe estar la Congregación entera por el magnífico resultado que en el presente año han revestido las fiestas que á la ligera dejamos reseñadas. Le enviamos nuestro aplauso y enhorabuena, muy particularmente á su presidenta doña Carmen Gómez y á la activa tesorera doña Concepción Rosales.

15 Octubre 1906.

TRIBUNALES

Causa por robo

Ante la sección primera de esta Audiencia se celebró anteayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, contra Juan José García Dávila, por el delito de robo.

El representante del Ministerio público acusaba al procesado de haber penetrado en la casa de «Huerta baja» de la colonia de Alcolea, en ocasión de estar ausentes sus moradores, para lo cual rompió el candado de la puerta, fracturando después la cerradura de un área y sustrayendo varias prendas y alhajas de la misma.

En el acto del juicio sostuvo la acusación el teniente Fiscal señor Muñoz Bocanegra, calificando el hecho de un delito de robo en casa habitada, sin circunstancias modificativas.

El letrado defensor don Juan Obregón mantuvo, por el contrario, que el lugar donde se cometió el robo no estaba habitado, sirviendo sólo para depósito de muebles.

El jurado dió veredicto de culpabilidad, en armonía con las conclusiones de la defensa, y el Tribunal de Derecho condenó á Juan José García Avila á la pena de un año y un día de presidio correccional, accesorias, costas é indemnización.

Juicio por jurados

Hoy, también en la sección primera, empezará la vista, con intervención del jurado, de otra causa seguida en el juzgado de Córdoba, por el delito de incendio, contra Miguel Doctor Rojo y dos más.

Les defenderá el abogado señor Gómez y les representará el procurador señor Austris.

Para este juicio se han señalado dos días, el día 19 y el día 20 de este mes.

Juicio oral

En la sección segunda se verá hoy, en juicio oral y público, una causa instruida en el juzgado de Cabra, por atentado.

Los señores Fernández Jiménez y Austris tienen á su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

Sección oficial

JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA Y DE INSTRUCCIÓN DE CORDOBA

Don José María Fernández, Juez de primera instancia de esta ciudad.

En virtud del presente se hace saber: que en los autos ejecutivos que se siguen en este Juzgado y ante el Escribano que refrenda, á instancia del Procurador don Antonio Caballero Redel, en nombre de don José Vera Barrauco, sobre cobro de cantidad, he acordado sacar á pública subasta, para su venta la finca siguiente:

Una suelta de olivar de cabida de seis hectáreas, cuarenta y tres áreas, noventa centáreas, equivalentes á diez fanegas, situada en el partido de las Canteruelas, término de la villa de Herrera, que linda por Oriente con el arroyo del señor Marqués de Villamagna; por Poniente con otro de Francisco Rodríguez; por Norte con otro garrajal de don Juan Pérez Hermoso, y por Sur con olivar del señor Conde de Lienau; habiendo sido apreciada en tres mil cuatrocientas veinte pesetas.

Para la celebración de dicha subasta se ha señalado el día nueve de Noviembre próximo, y hora de las doce, en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en la calle Góngora, sin número, Palacio de Justicia, bajo las condiciones siguientes:

1.ª Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del valor dado á la finca, y que para tomar parte en la subasta deberán consignar los licitadores en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento designado al efecto, una cantidad igual al diez por ciento del aprecio.

2.ª Que no habiendo presentado los ejecutados los títulos de propiedad de dicha finca, no tendrá derecho el rematante á exigir otro documento que testimonio de la certificación expedida por el Registro de la Propiedad respectivo.

Dado en Córdoba á trece de Octubre de mil novecientos seis.—José María.—El Escribano, Antonio Rasó del Castillo.

Juzgado municipal del distrito de la Derecha DE CORDOBA

Don Rodrigo Barasona y Fernández de Mesa, Juez municipal del distrito de la Derecha de esta capital.

Hago saber: que en este Juzgado se sigue expediente de juicio verbal, á instancia de don Enrique de la Cerda Vázquez, contra don Antonio Leiva Entrenas, sobre cobro de pesetas, en el cual ha recaído sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva, copiada á la letra, dice así:

Sentencia.—En la ciudad de Córdoba á once de Octubre de mil novecientos seis, el señor don Rodrigo Barasona y Fernández de Mesa, Juez municipal del distrito de la Derecha, habiendo visto el presente expediente en juicio verbal seguido entre partes, de una como demandante don Enrique de la Cerda y Vázquez, y de la otra como demandado don Antonio Leiva Entrenas, sobre cobro de pesetas; y

Fallo: que debe condenar y condeno á don Antonio Leiva Entrenas á que abone á don Enrique de la Cerda y Vázquez la cantidad de setenta y cinco pesetas que la reclama y costas. Así por esta mi sentencia definitiva, que se notificará al demandado en la forma que previene el artículo doscientos sesenta y nueve de la ley de Enjuiciamiento civil, fijando en la cédula en el sitio público de costumbre y DIARIO DE CORDOBA, lo pronuncio, mando y firmo.

—Rodrigo Barasona.

Lo relacionado é inserto con acuerdo a la letra con su original, de que el infrascripto certifica.

Y para que conste y sirva de notificación en forma al demandado don Antonio Leiva Entonas, cuyo actual paradero se ignora, se expide el presente.

Dado en Córdoba a trece de Octubre de mil novecientos seis.—Rodrigo Barasona.—Por mandado de S. S.ª, Amador Jiménez.

Extracto del Boletín oficial del 17 del actual:

Comisión provincial.—Extracto de los acuerdos tomados en las sesiones del segundo trimestre del año actual.

Ayuntamientos.—Anuncios de las subastas que celebrarán el día de Dos Torres para el arriendo de los consumos y el de Villaviciosa para el del arbitrio de pesas y medidas. Idem de la vacante de la plaza de Secretario del de Fernán Núñez. Idem de tener expuesta al público el de Monturque la tarifa de arbitrios extraordinarios.

Jefatura de minas.—Relación de las operaciones facultativas que practicará el personal al servicio de esta provincia en los días y términos que expresa.

Juagados.—Edictos del de Bujalance anunciando la subasta para la venta de una casa; del de Córdoba idem para la de un olivar; del de Montoro encargando la captura de Gregorio Moreno Moreno; del de Aguilar citando a Antonio Gómez Gómez, y del de Caba al dueño de dos haces de mies de cebada ocupados a un individuo, en la carretera de Doña Menofa, el diez y seis de Julio último.

Monte de Piedad.—Anuncio del extravío de tres resguardos de ropas.

Extracto del Boletín oficial del 18 del corriente:

Ayuntamientos.—Anuncios de las subastas que celebrarán los de Montemayor, Monturque, Fuente Tojar, Montalbán y Zuheros para el arriendo de los consumos y el de Posadas para el del servicio de alumbrado público por medio de petróleo. Idem de tener expuestas al público el de El Guijo las cuentas municipales del ejercicio de 1897 a 98; el de Valenzuela las de los años 1901, 1902, 1903, 1904 y 1905, y el de Pozoblanco las de 1883 a 84. Circular del de Espejo ordenando a los dueños de carruajes de lujo el envío de la relación duplicada de los mismos. Invasión del de Montoro el gremio de taberneros para que nombre síndicos y clasificadores. Distribución de fondos del de Aguilar para satisfacer las obligaciones del mes corriente.

Juagados.—Edictos del de Colmenar Viejo citando a José Losada García () Tuerto, y José Iglesias Montoya, y del de Caba a Encarnación Cabrera López.

Jefatura de minas.—Relación de las operaciones facultativas que practicará el personal al servicio de esta provincia en los días y términos que expresa.

Diputación provincial.—Nota de las dos liquidaciones remitidas por la Jefatura de Obras públicas de esta provincia por obras realizadas en los caminos vecinales hasta el 31 de Diciembre de 1903 y 31 del mismo mes de 1905 para que los Ayuntamientos interesados deduzcan la cantidad que deben consignar en sus respectivos presupuestos.

Certificado facultativo

En virtud de las severísimas órdenes dictadas por el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes sobre Centros de enseñanza, el Subdelegado de Medicina de esta provincia ha visitado el Colegio de San Francisco Javier, expidiendo el certificado que a continuación se copia:

«El Médico que suscribe, Subdelegado de Medicina del distrito judicial de Córdoba»

Certifico: que por virtud de las disposiciones vigentes, he reconocido el local donde se ha trasladado el Colegio que dirige don Alejandro Ruiz, en la calle Pedregosa, número 28. Este Colegio se halla en la actualidad establecido en una espaciosa casa donde se encuentran hasta seis patios, amplios comedores y buenas salas de estudios, dormitorios ventilados y retretes provistos de sifón inodoro. La clase destinada a los niños de primera enseñanza la forma una sala establecida en la planta baja, que mide 11 metros de largo, 3'50 de ancho por 4 de alto, y en donde se da acceso a suficiente luz por cuatro locales laterales. En conclusión, este local reúne buenas condiciones higiénicas y lo mismo el material ó mobiliario de que está surtido.

Para que pueda hacerse constar, expido este certificado que firmo en Córdoba a 11 de Octubre de 1906.—José Ayo»

TAURINAS

JUAN SAL (SALERI)

Ha embarcado en Barcelona, con dirección a la república del Perú, contratado para torrear coho corridas en el circo taurino de Lima, el espada Juan Sal (Saleri).

Buena suerte y que traiga a España muchos kilos de soles.

Este diestro madrileño, en la temporada que termina, sólo tomó parte en cinco corridas, a saber: día 22 de Abril, en Valladolid. Agosto, 5 y 10, Palma de Mallorca y Haasca, respectivamente. Septiembre, 3 y 23, en Tortosa y Lorca.

En estas cinco corridas no ha estado mal, y seguramente que la temporada venidera alcanzará mayor número de ajustes.

DON CUARTERO.

SOCIEDAD DE GANADEROS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Precio de la carne del 15 al 21 de Octubre

	Pesetas
Carné de vaca con hueso, kilo.	1'64
Idem idem sin hueso, kilo.	2'40
Ternera con hueso, kilo.	2'00
Idem sin hueso, kilo.	3'00
Idem de macho ó borrego, kilo.	1'60

DE HACIENDA

He aquí la nota de los talones de cuenta corriente que la Delegación de Hacienda de esta provincia expedirá hoy contra la sucursal del Banco de España, para su entrega en las oficinas de Hacienda a los interesados:

D. José Morales 1.190.39 pesetas; D. Antonio Ruiz 1.801.06; D. Rafael Hofmeyer 117.90; D. Manuel Jiménez 103.50; D. José Jurado 1.289.13; D. Manuel Enriquez 103.50; D. Mateo Márquez 260.16; D. Antonio Ceballos, pesetas 171.48; D. José Velasco 108.90; don Rafael González 1.272.63; D. Francisco Cuesta 2.208.74; D. Manuel Rojano 654.15, y Sr. Depositario pagador, pesetas 2.091.90.

GACETILLAS

—La Asociación de Caridad.—Como verán nuestros lectores en otro lugar de este número, a pesar del módico precio á que asciende la manutención de cada individuo de los recluidos por la Asociación Cordobesa de Caridad en el departamento que esta tiene destinado en el Asilo de Mendicidad, se eleva, juntamente con los gastos menores que han ocasionado en el pasado mes, y cuya relación puede ser examinada en las oficinas de la Sociedad, a la suma total de 797 pesetas y 01 céntimo. El Consejo administrativo, en junta que celebró en la tarde del sábado último, de la cual nos ocupamos ayer, teniendo en cuenta que cada mes va aumentando el número de estancias y que con las cantidades que actualmente se recaudan escasamente se puede atender al sostenimiento de los menesterosos recluidos por la Asociación y al cumplimiento de las atenciones más indispensables, acordó suprimir por ahora la reducida distribución de bonos de la Cocina económica con que se venía socorriendo a varias de las personas más indigentes recomendadas por las Juntas de distrito, en tanto que no aumente la suscripción con que contribuye el vecindario.

—Bien hecho.—La comisión municipal de Abastos viene girando visitas de inspección a la plaza del Mercado público con objeto de corregir las deficiencias que note. Como resultado de estas visitas ha ordenado la clausura de un puesto que no reunía condiciones higiénicas, y ha hecho la comprobación de pesos y pesas. Es necesario que los señores consejales que componen dicha comisión persistan en esta clase de trabajos. El vecindario agradecerá seguramente las medidas que se adopten.

—Disposición.—En atención a las múltiples instancias y comunicaciones recibidas en el ministerio de la Gobernación reclamando que se formalicen cuanto antes los Tribunales de exámenes para obtener títulos de aptitud con que poder optar a los cargos de secretarios de Ayuntamiento, se ha dispuesto de Real orden que el art. 12 del Real decreto de 14 de Junio de 1905 quede reformado en su apartado 3.º en el sentido de que el ministro del Tribunal de Cuentas pueda ser sustituido en el Tribunal Superior por un contador de primera clase, jefe de Administración, y que se anente un vocal más, que lo será el secretario de la Diputación de esta provincia. También

se ha resuelto que de los Tribunales provinciales formen parte como vocales los contadores de las Diputaciones.

—Junta.—En la tarde del martes último celebró sesión la Junta directiva de la sociedad ómico-lírica «Vital Aza», tomando los acuerdos siguientes: aceptar la renuncia que por enfermo hace del cargo de vocal don Calixto Rodríguez, nombrando para sustituirle a don Luis Peñalver; subir el sueldo del conserje a 45 pesetas mensuales, y bajar la consignación de secretaría a 30; nombrar directores escénicos de la Sociedad a los señores don Luis Córdoba y don Julián Tort, y celebrar cuanto antes el festival de presentación.

—Accidente desgraciado.—Ayer, en las primeras horas de la mañana, ocurrió un sensible accidente en el cortijo llamado «Alamedilla», del término de esta capital. Hallábase el joven don Indalecio Guerra almorsando, en unión de su padre y de algunos operarios de la finca, y al variar de sitio una pistola, tuvo la desgracia de que se le disparase, causándole el proyectil una herida en la cara de tanta gravedad, que le produjo la muerte casi instantánea. En el lugar del suceso se personó el juzgado y dispuso el levantamiento del cadáver. Acompañamos en su dolor a los padres y demás familia del finado.

—Antigüedades.—Las antigüedades que han de servir de base para declarar derecho desde primero del actual al abono de los sueldos de coronel, teniente coronel, comandantes y capitanes asignados al arma de Infantería, son los siguientes: 21 de Enero de 1896 para los tenientes coroneles, 29 de Abril de 1895 para los comandantes, 18 de igual mes y año para los capitanes y 30 de Octubre de 1897 para los primeros tenientes.

—Memorandum.—Recordamos al señor Alcalde que en la calle lateral del paseo del Gran Capitán, inmediata a la del Conde del Robledo, faltan varias baldosas, resultando por tanto un bache de grandes proporciones. Urge el remedio para evitar molestias al vecindario.

—Llegada.—Después de pasar una temporada en Pedroñeras (Cuenca) al lado de su apreciable familia, ayer llegó a esta capital nuestro estimado amigo don José María Bonilla, administrador de Hacienda que ha sido de esta provincia.

—Caja de ahorros.—El domingo último ingresaron en la Caja de ahorros de esta capital 22.408 pesetas por 204 imposiciones, de las cuales fueron nuevas 22. Se pagaron 12.146 54 pesetas a solicitud de 66 imponentes, 8 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

—Menudencias.—La guardia municipal ha denunciado a un sujeto que ocupó un coche de punto durante dos horas y se negó a pagar el alquiler; á varios individuos que rompieron un cristal de una casa de la calle Magistral González Francés; á los conductores de unos carros que rompieron el marmolillo y troncharon una sasca en la calle Sánchez Feria; al inquilino de una casa de la calle Postera que ha construido en la misma una frágua, sin licencia para ello; al dueño de una taberna de la calle Moriscos por consentir escándalo en dicho establecimiento a las altas horas de la noche, y á un individuo que escandalizaba en la plaza de San Juan de Letrán porque su esposa no quería franquearle la entrada en su domicilio. También han dado parte los dependientes de la autoridad local de que el vecindario de las inmediaciones de la calle Lagunilla se queja de que el dueño de la casa de paso que hay en dicha vía ha cerrado una de las puertas de aquella, irrogando al público los perjuicios consiguientes.

—Enlace.—En Málaga han contraído matrimonio la distinguida señorita María del Rosario Tejón y María, hermana de nuestro antiguo y estimado amigo el Teniente Coronel de Ingenieros don Juan, y el bizarro capitán del ejército don Cándido Martín González Ortiz. Desearnos al nuevo matrimonio todo género de venturas.

—Monte de Piedad.—El lunes próximo se verificará en este establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la sucursal segunda durante el mes de Diciembre último. Podrán ver las alhajas las personas que lo soliciten de contado, y se facilitará a quien lo desee lista impresa de las mismas. El acto dará principio a las diez de la mañana.

—La epidemia variolosa.—El día 17 del actual hubo en Paeblonuevo del Terrible tres invasiones de viruela, no registrándose defunción alguna.

—Robo de caballerías.—A un vecino de Eoja, residente en el departamento del Villar, término de Fuente Palmera, le robaron hace varios días dos caballerías menores. Se ignora quién sea el autor del hecho.

—Fúnebre hallazgo.—La guardia civil del puesto de El Viso encontró hace varios días, en el camino de dicha villa a la de Dos Torres, el cadá-

ver de un hombre, que no ha podido ser identificado. Representaba tener unos setenta años de edad, hallábase tendido sobre una manta y vestía traje muy usado y alpargatas. Según el dictamen facultativo, la muerte fué natural.

—Incendio.—Hace varios días se declaró un incendio en la fábrica de harinas movida á vapor que hay en Villanueva del Duque. Fué dominado al poco de iniciarse, no originando, por esta circunstancia, pérdidas de consideración.

—Minas.—El personal del cuerpo nacional de minas al servicio de esta provincia demorará las siguientes del 29 del actual al 5 de Noviembre próximo: la de plomo Nuestra Señora de los Remedios, del término de Montoro; la de idem Demasta ó Carmen, de Conquista; la de cobre Demasta ó Ort, la de hierro Julio y la de plomo Jorgito, de Pozoblanco.

—Detención.—La guardia civil del puesto de Adamuz ha detenido á un sujeto apodado Porreta, que egredió á otro con un cuchillo, causándole varias lesiones leves.

—El dolor del viudo es una sentida é intencionada página, á todo color, de A. Loxano, que en el número de esta semana publica Blanco y Negro. A todo color va también La costa de Capri, por Alvarez Sala, y á dos colores la portada, de E. Varela. Entre los originales literarios figuran: «Mujeres», por E. Zamacois y Méndez Bringa.—«Lo desconocido», por Azorin y Regidor.—«Lorito, ¿eres casado?», por Felipe Pérez y Medina Vera.—«Un jamego aprovechado», historieta del mismo. Un figurín de modas de invierno y «La semana pasada», por Xaudaró. Contiene además una crónica de teatros ilustrada, una información sobre Adelaida Ristori, y como actualidades, la catástrofe ferroviaria de Pianezza, los desórdenes de Longchamp, homenaje al señor Rodríguez Marin, el nuevo Presidente de Costa Rica, el incendio de Almería, etc., etc.

Gura el estómago el Elixir Saiz de Carlos

—A las señoras elegantes.—Mañana sábado se abre en el Hotel Suizo la anunciada grandiosa exposición de *Alas Novedades de París* en lujosos abrigos, piales, costurnes, trajes de baile, de sociedad, etc. Abierta sólo los días 20, 21 y 22 del corriente, de 9 á 1 y de 3 á 8.

—Para impedir la caída del cabello ó que aparezcan las canas, hágame uso del «Tónico Oriental». No hay mejor preparación para fortificar las raíces. Es un verdadero tónico que nutre el pelo. 12

—Probad el vino «Rioja Superior» embotellado por la casa de Esteban Gómez a 0 65 céntimos botella sin caso. Plaza Sogasta 1.

—Realización.—De 8 á 11 de la mañana y de 1 y 12 á 6 de la tarde, estará abierta al público la realización de todos los géneros de la casa de Bagnio Iñiguez en liquidación. Ventas al contado. Precios fijos.

—¡¡¡¡Intelligentes!!!—Probad el *Cognac González Byass* de Jerez. Sa vejez y finura demuestra nsus muchos años de fabricación esmerada. Se vende en todos los buenos establecimientos de Córdoba.

—Herniados (Quebrados).—Vuestra curación la obtendreis con el *Cinturón electro-reductor (Braguero electro-magnético)* del doctor M. Caldeiro. Es el único recomendado por la clase médica, porque la corriente electro-magnética que se desarrolla por simple contacto, hace que el tejido cicatricial adquiere la fuerza perdida y vuelva á reconstruirse, llegando á desaparecer la hernia. La contención simétrica perfecta hace que no desviando la parte que está en contacto con la hernia, esta se encuentre siempre reducida, punto principal para que pueda la corriente electro-magnética ejercer su acción sobre el mismo punto herniado. Es elástico, no tiene aceros ni muelles, siendo completamente adaptable y especial para montar á caballo y dedicarse á toda clase de trabajos. Precio del Cinturón completo, 50 pesetas. Pídanse detalles y boletín de medidas al Dr. M. Caldeiro, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Kaiser-Borax.—Véase anuncio en última plana.

—Pielos, plumas y mongolias.—Boas y cueltos, inmenso surtido. Magníficas colecciones en adornos de la más alta novedad. Completo surtido en guantes de todas clases. Novísimos botones fantasía y cuantos artículos se relacionan con los ramos de mercadería, pasamanería y novedades los encontrareis á precios ventajosos en el establecimiento de pasamanería «La Sevillana», Lestrados 24, Córdoba.

—Dinero.—Por alhajas todo su valor. Se presta por ropa, efectos, sillas, cuadros, objetos antiguos. Horas de despacho de ocho de la mañana á nueve de la noche: los días festivos se cierra á la una. «La Fortuna», Santa Victoria, 8.

—Dinero.—Única casa en Córdoba que presta desde el 1 al 3 por 100. Por Confianza, ropas, muebles y efectos. «La Ceniza». Despacho de 8 de la mañana á 8 de la noche.

SECCION AMENA

El vigía
Aunque á días luces el sol
le suelen decir al tiempo
las niñas, muy racionales:
«eres torco, y no te creo.»

Pensamiento
La justicia es una virtud que todos
aman, pero que nadie la quiere en su
casa, sino sólo en la ajena.

Cantar
Por escuchar de tu boca
algunas frases de amor,
tu desdén olvidaría
y hasta tu infame traición.

De sobremesa
Una mujer le decía á su tercer marido:

—Te veo delgado y pálido, querido esposo: voy á llamar á un médico: ¿cuál quieres que llame?

—A cualquiera; pero no al de tu familia.

REMITIDO

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío: voy á permitirle á usted un favor: se sirva hacer público en su ilustrado periódico que hoy he percibido de la Compañía de Seguros «Aurora», de Bilbao, por mano de su subdirector, señor Gallardo, el importe del siniestro ocurrido en bienes de mi propiedad hace unos días.

Al mismo tiempo no dejo de manifestar mi gratitud á dicha Compañía, por la que quedo satisfecho, así como de su muy digno representante en esta don Pedro Guzmán Ruiz.

Le anticipo gracias, quedando de usted atento y a. s. q. b. s. m., Eduardo Carrasco.

Almódovar del Río 18 de Octubre.

Asilo de Mendicidad de Córdoba

A las once horas del día 26 del que rije tendrá lugar en dicho establecimiento benéfico un concurso privado para engastar un estuche conteniendo una docena de rubios completos, otra de cucharitas para café, otra de cuchillos para postre, así como un cucharón y un juego de despachador, todo de plata de ley.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que deseen interesarse en dicho concurso.

Córdoba 16 de Octubre de 1906.

MONTILLA EN CORDOBA

INTERESANTE

Francisco Méndez Hidalgo, conocido cosechero de vinos de Montilla y de los Morales, pone en conocimiento del público de Córdoba y su provincia que para más facilidades y economía ha abierto un despacho de vinos y vinagres de sus cosechas, en la calle María Cristina número 9, frente á la cocina económica, donde se venderá desde un litro en adelante, á los precios más módicos que todas las bodegas de la localidad y provincia, garantizando todas sus clases.

Además se expendrán aguardientes de la acreditada casa de Rute de don Juan de Dios Jiménez.

Para mayor comodidad del público se servirá á domicilio, á los mismos precios, pasando aviso á dicho establecimiento.

Estos vinos pueden usarse para las comidas, puesto que dan el mejor resultado de todos los conocidos hasta el día.

Interesante á los vinicultores

Las Colle-Nif y Colle-Nif Extra y el Conservador de vinos Martin-Pagi se distinguen entre los productos oenológicos más reputados por su acción energética y durabilidad. Los primeros dan á los vinos rojos y blancos, á los licores, vermouths, etc., rebeldes á otros procedimientos de clarificación, una limpieza y brillantez perfecta, y el último los preserva de toda alteración, como lo tiene demostrado en 35 años de completo éxito. Las Colle-Nif y Colle-Nif Extra y el Conservador de vinos Martin-Pagi, no contienen ácido bórico, ni salicílico, ni materias colorantes, ni ninguna substancia nociva ni prohibida, uniéndose á sus excelentes cualidades su poco coste y fácil aplicación. Se venden en botas de hierro blanco, herméticamente cerradas, de un kilogramo, á precios económicos.

Para pedidos y toda clase de detalles dirigirse á Don Luis de Madariaga y de la Torre VERÓNICA, 17, PRAL, MADRID

SOCIEDAD JOSE BAREA É HIJO
Labradores, ganaderos y abastecedores de carnes

Precios al público del 15 al 21 de Octubre

	Pesetas
Carnes de vaca, con hueso, á.	1 64
Idem id., sin hueso, á.	2 40
Idem de ternera, con hueso, á.	2 00
Idem id., sin hueso, á.	3 00
Idem de macho á.	1 60
Idem de borrego á.	1 60

¡AVISO IMPORTANTE!

Sólo por quince días abre sus puertas la LIQUIDACION VERDAD de los Docks, que de paso para la central de Madrid ha decidido venderlo todo en Córdoba

CON GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

Hay ropa blanca para señoras y niños. Géneros de punto. Colchas de todas clases. Mantelerías de Rentería y adamascadas. Tiras bordadas. Pañuelos para señoras y caballeros, que se realizarán en pocos días

PLAZA DE LA COMPAÑIA

(HOY SAGASTA)
HORAS DE VENTA: de 8 á 1 y de 3 á 8 de la noche.

Las Aguas **VICHY-ÉTAT** son insustituibles. Exíjase:



Para las Enfermedades del Estómago **VICHY-HOPITAL**
Para Enfermedades del Hígado **VICHY-GRANDE GRILLE**
Para las Enfermedades de los Riñones **VICHY-CELESTINS**

MARCA DE GARANTIA Venta en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas minerales.

por el alma del señor don José Calzadilla y Obrero, que falleció el día 20 de Octubre de 1903. Sus hijos don Antonio Torrellas y doña Encarnación Calzadilla ruegan á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones.

EL SEÑOR Don Indalecio Guerra y Damián DE 22 AÑOS DE EDAD HA FALLECIDO

Sus desconsolados padres don Narciso Guerra Panero y doña Luisa Damián Llavas; abuelos, hermanos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes del finado

Suplican á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, á las cuatro y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Pedro, por cuyo favor los quedarán agradecidos.

Noveno aniversario Las misas que se celebren el día 20 en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, de ocho en adelante, por los señores sacerdotes designados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Ramón García Martín, que falleció el 21 de Octubre de 1897.

Novena aniversario Las misas que se celebren en la Real iglesia de San Pablo, el día 23 del corriente, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña María de la Concepción Heredia y Ordóñez, que falleció el día 23 de Octubre de 1904.

Las misas que se celebren el día 20 en la parroquia de San Pedro, desde las siete y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por las almas de los señores doña María de los Dolores Barbero é Hidalgo y don Carlos Barcia y Jover (q. e. p. d.)

Las misas que se celebren el día 22 del actual, desde las ocho y media en adelante, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la señora doña Josefa Milla y Beltrán (que en paz descanse).

Restaurant de Miguel Gómez, CALLE MARQUES DE BOLL (antes Morillos)—Plato del día para hoy.—Riñones de cerdo á la cubana.

FUENTE AMARGA.—CHICLANA
PROVINCIA DE CADIZ
GRAN ESTABLECIMIENTO BALNEARIO DE AGUAS MINERO-MEDICINALES
LAS MAS SULFUROSAS DE ESPAÑA
Temporada oficial de 1 de Junio á 31 de Octubre
Informes y memorias pídase á sus propietarios.
Hijos de Agustín Blázquez

LECHE PURA
Por cuenta del ganadero se vende de siete á diez de la mañana y de siete á diez de la noche, en la calle Espartería, núm. 1, portal de la sombrería de Cruz.
También se sirve á domicilio.

GRAN LIQUIDACION Se hace de muchos artículos por escasez de local.—Completo surtido.—Precios increíbles.—«La Sevillana», Letrados 24.

ACEITUNAS
El corredor de comercio don Antonio Torrellas tiene encargo de comprar aceitunas para molino, en Córdoba ó sobre vagón en las estaciones ferroviarias. Los interesados puedan dirigirse á su domicilio en esta población, Osario 10.

Clinica de enfermedades de los ojos
POR EL LIC. GUTIERREZ SISTERNES
Médico oculista por oposición de la Beneficencia provincial.
ALFONSO XIII, 53 (ANTES LICEO)
Horas de 12 á 3.
Para los pobres de 8 á 9 de la mañana

Espectáculos
TEATRO-CIRCO
Compañía de zarzuela y ópera española de don Ramón Santoncha.
REBAJA DE PRECIOS
Función para hoy.—La zarzuela en tres actos, *El Rey que robó*.
A las nueve.
PRECIOS.—Palcos sin entrada, 4'40 pesetas.—Sillas con entrada, 1'25.—Anfiteatro con idem, 0'60.—Entrada de palco, 1'25.—Entrada de grada, 0'80 céntimos.

Per Telégrafo
Firma
Madrid 18, 3'15 t.
Su Majestad el Rey ha firmado hoy una combinación de magistrados, que aun es desconocida.

La Ley de asociaciones
El ministro de Gracia y Justicia ha dicho que en la discusión y aprobación del proyecto de Ley de asociaciones religiosas se invertirán varios Consejos.

Mejoría
El general Beranger ha experimentado alguna mejoría en la grave enfermedad que padece.

Consejo en Palacio
En el Consejo celebrado hoy en Palacio, después del discurso del jefe del Gobierno dando cuenta de los asuntos de actualidad, los ministros expusieron á Su Majestad el plan parlamentario de la próxima legislatura.

Lo que dice Dávila
El ministro de la Gobernación ha dicho que el proyecto de Ley de asociaciones religiosas conserva su orientación radical, pues de lo contrario él habría dimitido.

La Western
COMPANIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y MARITIMOS
FUNDADA EN 1861
Oficinas principales: TORONTO (CANADA) Y LONDRES.
Banqueros: THE NATIONAL BANK OF SCOTLAND, LONDRES.
Establecida legalmente en España

Capital desembolsado.	Ptas. 11.500.000.
Fondos de reserva.	11.088.900.
Total de garantías.	22.588.900.
Primas cobradas, ptas. 25.880.000.	Siniestros pagados, ptas. 269.020.450.

Sucursal para España y Portugal: Mayor, 7 y 9, Madrid.—Director: ALFREDO E. VILESID.
Subdirector para la provincia: D. Antonio Lara Casas, Librería 16.
Esta Compañía emite Pólizas de Seguros contra la pérdida de alquileres á los inquilinos durante la reedificación de las viviendas destruidas por el incendio.
Se admiten Agentes para algunas vacantes que quedan por cubrir en los pueblos cabeza de partido de la Provincia.

Los presupuestos
Madrid 18, 7'10 n.
Se dice que los aumentos en los presupuestos para el año próximo ascenden á veinticinco millones.

Negativa
El ministro de Estado niega la certeza de la noticia propalada referente á que el Vaticano pidiera á nuestro Embajador que modificara su discurso de presentación.

Enfermo
El sábado hará entrega de sus credenciales el señor Ojeda.

La familia real
La Reina Victoria y la Infanta María Teresa han paseado esta tarde por el centro de la población.

Conferencia
Madrid 18, 7'35 n.
El Marqués de la Vega de Armijo ha conferenciado con el jefe del Gobierno.

Rumor desmentido
El ministro de Instrucción pública ha desmentido que en el Consejo celebrado ayer hubiera discusión acerca de la doctrina del proyecto de Ley de Asociaciones, insistiendo en que la unanimidad es completa entre todos los miembros del Gabinete.

Firma de Guerra
Ha sido firmado el decreto concediendo el pase á la escala de reserva al general Capdepon.

Un tifón
Madrid 18, 7'45 n.
El periódico de Nueva York «The Sun» ha recibido un cablegrama de la Habana dando cuenta de que, durante muchos días, han estado interrumpidas las comunicaciones con Cuba, á causa de los destrozos ocasionados por un violento tifón.

Incendio formidable
Comunican de Burdeos que un formidable incendio ha destruido el muelle de mercancías de la estación de Orleans.

Los Reyes á Andalucía
En los centros palatinos se asegura que el día 4 de Noviembre saldrán de Madrid, para Sevilla, SS. MM. don Alfonso y doña Victoria, en unión de la Reina madre.

Terminada la excursión
Terminada la excursión saldrán los Reyes con dirección á Córdoba y Granada.

Valores públicos
Madrid 18, 5'15 t.
4 por 100 interior, 81'35.—5 por 100 amortizable, 100'60.—Banco de España, 436'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 389'00.—Cheque vista París, 8'75.—Idem Londres, 27'39.

Congresistas catalanes
Madrid 18, 7'55 n.
Comunican de Barcelona que los concurrentes al Congreso de la lengua catalana han marchado para visitar los principales monumentos de aquella región.

Periódico denunciado
Ha sido denunciado el periódico *El Avi*, de Barcelona, por publicar un grabado alusivo á los tratados comerciales.

Un robo
Al llegar hoy á Madrid el Duque de Solferino advirtió que le habían robado parte del equipaje.

Asamblea de Diputaciones
Diez y nueve Diputaciones provinciales se han ofrecido á asistir á la asamblea de dichas Corporaciones,

que se celebrará en Madrid en el próximo mes de Noviembre.

El «Lutin»
Madrid 18, 8 n.
Comunican de Bizerta que siguen los trabajos para extraer el submarino «Lutin», que naufragó hace varios días.

Retirada
Telegrafian de París que Sarrien está decidido á abandonar definitivamente el Gobierno.

Una boda
En Berlin ha contraído matrimonio la hija de Krupp, propietario de la célebre fábrica de cañones de su nombre.

Toros en Jaén
Jaén 18, 7'20 n.
Los toros de López Plata lidiados esta tarde han resultado mansos. Caballos muertos siete.

Consejo de ministros
Madrid 18, 9'20 n.
El Consejo de hoy ha terminado después de las ocho de la noche, no habiéndose facilitado á la prensa nota oficiosa.

Los ministros dijeron
Los ministros dijeron que se continúa el estudio y redacción del proyecto de Asociaciones, habiéndose llegado hasta el artículo 15.

Se ha variado la numeración
Se ha variado la numeración del articulado.

Los artículos aprobados
Los artículos aprobados tratan de la capacidad jurídica de las asociaciones.

Los ministros parecían algo contrariados
Los ministros parecían algo contrariados.

Mañana se celebrará también Consejo
Mañana se celebrará también Consejo.

Ha sido objeto de comentarios
Ha sido objeto de comentarios que tampoco haya asistido al Consejo de hoy el ministro de Hacienda.

Las cigarrereras
Madrid 18, 11'45 n.
Las cigarrereras se han amotinado al averiguar que en algunos conventos se elaboran pitillos.

Las amotinadas visitaron al gobernador
Las amotinadas visitaron al gobernador.

El señor Alba las prometió
El señor Alba las prometió investigar los fundamentos del rumor.

Durante el alboroto
Durante el alboroto se produjo un pequeño incendio en los talleres, que fué sofocado en el acto.

Varias noticias
Madrid 19, 2 m.
Ha llegado á Alcoy el arzobispo de Valencia señor Guisasaola, siendo objeto de un recibimiento respetuoso.

Un grupo de chiquillos
Un grupo de chiquillos produjo un pequeño alboroto.

La guardia civil los disolvió
La guardia civil los disolvió.

Comunican de Zaragoza
Comunican de Zaragoza que se encuentra gravísimo el señor Barcelona.

Madrid 19, 3 m.
La Junta Republicana ha acordado anoche celebrar un mitin anticlerical el domingo próximo en el Frontón Contral ó en el teatro Barbieri, terminando el acto con una manifestación por las calles.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

CHOCOLATES DE CONFIANZA. DEMETRIO CABRERA

Proveedor de la Real Casa y de S. S. Pio X.—Premiados con Medalla de Plata en Córdoba 1903, de Oro en la Exposición Regional Andaluza de 1904 y en la Internacional de París de 1904.—Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en París 1905.

—ALFAREROS, 11.—POZOBLANCO—

NOTA.—Para pedidos en esta capital D. Francisco Rojano Cerro.—Ambrosio Morales, 20.—Entrada libre en la fábrica.

COMPANIA COLONIAL CHOCOLATES

CASA FUNDADA EN 1854

INDISPUTABLE SUPERIORIDAD EN

CHOCOLATES

CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO
TES, TAPIOCAS

SANTA FILOMENA Fábrica de ladrillos y tejas

SITUADA EN PUENTE GENIL

Recomendamos los ya acreditados ladrillos y tejas de esta fábrica, propiedad de don Mariano Reina, por la bondad de arcilla que emplea en la elaboración, su buen cocido, resistencia extraordinaria y baratura; pudiendo fácilmente apreciarse esta última cualidad por sus grandes dimensiones que hacen adelantarse mucho las obras.

De los ladrillos llamados doble grueso carga un wagón de 3.600 a 3.800; de las otras dos clases ordinarias de 5.200 a 5.700, y de tejas 7.000. Las dimensiones y precios fijos sobre wagón son los siguientes:

1.000 ladrillos doble grueso de 30 centímetros largo por 15 ancho y 5 1/2 a 6 grueso, 45 pesetas.

1.000 ladrillos medio grueso de 30 centímetros largo por 15 ancho y 3 1/2 a 4 grueso, 32 pesetas 50 céntimos.

1.000 ladrillos de alfagia de 34 centímetros largo por 17 ancho y 3 grueso, 32'50.

Tejas finas ligeras é impermeables de Torno ó Rueda.

1.000 tejas canal ó cobija, la primera de 38 centímetros de largo por 20 ancho, y la segunda de 35 idem por 14 idem, 45.

NOTA.—Pago 30 días fecha de la factura con buenas referencias; y se remiten muestras á quien las solicite.

Automóviles y Motocicletas

Chassis desde 3 á 160 caballos en todos los modelos, con 1 á 6 cilindros
Representantes: J. A. CONSTANT Y C.—Calle de Pedro López (frente al 28.)

JOSÉ MOLINA Y MOLINA

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE LUJO Y SENCILLOS
CON TALLER MECANICO MOVIDO A VAPOR
Construcción muy esmerada.—Buenas maderas
NUEVOS MODELOS

EN
BIBLIOTECAS, TAPICERÍA Y COLGADURAS

Precios muy limitados.—Buenos embalajes.—Se facilitan catálogos y presupuestos gratis á quien los solicite.
Plaza de Colón, n.º 7—CÓRDOBA—Esquina calle Torres-Cabrera

GRANDES DEPOSITOS DE MADERAS DE FLANDES
DE TODAS CALIDADES Y DIMENSIONES
en SEVILLA, MALAGA Y CORDOBA
PRECIOS ECONÓMICOS
Para tratar, con los Sres. Carbonell y C.—Córdoba.

ALMACENES DE S. ANTONIO
con entrada de vía férrea para los vagones del ferrocarril.
Se almacenan granos y líquidos mediante moderado alquiler.
Se facilita el medio de tomar fondos sobre las mercancías almacenadas al módico interés del 4 1/2 por 100 anual.
Para más detalles dirigirse á los señores
CARBONELL Y COMP.ª—CORDOBA

ABONOS QUÍMICOS

SUPERFOSFATOS, NITRATOS, SULFATO AMÓNICO,
SALES DE POTASA, ETC., ETC.
SOCIEDAD ANONIMA CROS
BARCELONA

Los análisis de tierras, consultas, envío de folletos agrícolas y suscripción á la revista LOS ABONOS QUÍMICOS, son servicios gratuitos.

Dirijirse á

DON JUAN GAVILAN

Jovellanos, 5, principal.—MADRID

Director de las oficinas técnicas.

Pídanse precios y noticias mercantiles al delegado de la Sociedad Anónima CROS

Avenida de Cervantes, 16—Córdoba



Kaiser-Borax

PREPARADO HIGIENICO Y ANTISEPTICO PARA EL TOCADOR
Empleado diariamente en el agua del tocador ó del baño herbolosa y suaviza el cutis. Al mismo tiempo es un medio excelente de limpieza para el uso doméstico y el mejor auxiliar del almidón para dar lustre á la ropa blanca. Véndese en las Droguerías y Farmacias en cartones encarnados de Ptas. 0'25, 0'50 y 1.
Instrucciones en cada cartón. Especialidad de la casa H. Mack, * Ullm a/D
Únicos Fabricantes en España: MULLER HERMANOS, BARCELONA

De venta en Córdoba, Droguería de Fuentes Hermanos.

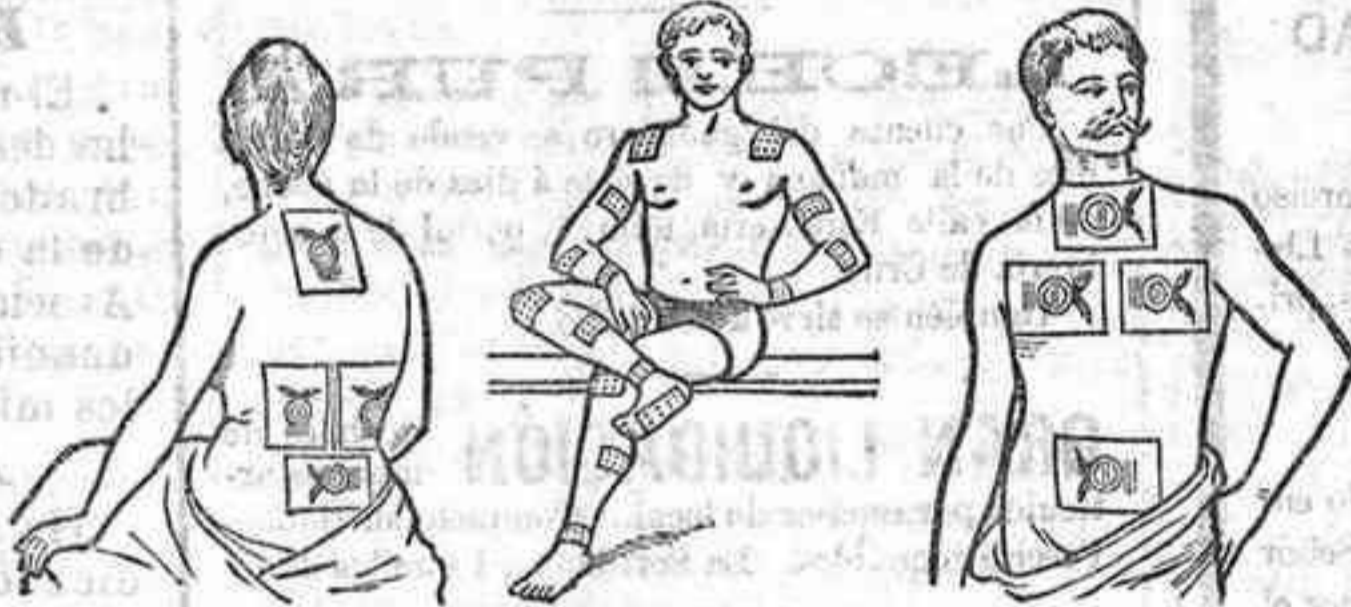
FUNDADA 1847.

EMPLASTOS POROSOS

de Alcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres). Proporcionan alivio instantáneo
Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

DIRECCIONES PARA SU USO.



Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad en las Caderas, el emplastro deberá aplicarse como se vé arriba.
Donde haya dolor póngase un emplastro de Alcock.

Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, Codos, y otras partes ó para Torceduras, Contusiones, Entumecimiento y Pies Doloridos, etc., el emplastro deberá aplicarse en el punto y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

Para el Mal de Garganta, Tos, Bronquitis, para Pulmones Debilitados, y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, aplíquese como queda dicho.

Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Alcock, se han vendido á millones durante más de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladonna, Opio, ni veneno de ninguna especie.

Insista en obtener el de Alcock

Fundada 1752.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

ESTERAS

Francisco Candela Alfonso

Gran almacén de esteras de todas clases. Telas dobles, pita, salgas de pita, cordelillos de esparto, yutes superior calidad de 2 reales en adelante vara, plecta en colores y blanca y negra de 2 1/2 reales en adelante vara cuadrada, esteras de junco, esteras de esparto construidas como el junco y un surtido en canastillas y alpargatería. Esta casa cuenta con más existencias que ninguna de su clase y está situada en la calle María Cristina, número 19 (antes Arco Real) frente al Timbre. No equivócase, Francisco Candela Alfonso, 5-1

Se venden bellotas y pastos en la dehesa Armenta, término de Córdoba, inmediata á la estación de Cerro Muriano. Para informes, Manuel Guerrero, Santa María de Gracia, 108. 6-1

Se venden naranjos de todas clases. Para tratar y verlos, Pérez de Castro, núm. 9. 10-1

Venta.—Se hace de dos buletes en la plaza del Moreno, núm. 17. Informarán en la carpintería del Arco de la Torre. 3-1

Se ha extraviado del cortijo del Cañuelo una burra negra, algo quebrada de raspa, lina de la cadera derecha. La persona que la haya encontrado la presentará en el establecimiento de bebidas de Manuel Navarro, situado en el Reslejo, ó en el Ayuntamiento de esta capital. 3-1

Leche pura de cabras (que pastan en la sierra) se vende por cuents del ganadero á 0'25 céntimos el cuartillo y á 0'15 céntimos el medio. Frente á don Ensebio Revuelto, almacén, calle Espartería, núm. 25. 10-4

Se arrienda la casa plazuela del Potro, número 16. Para tratar, con su dueño, en la calle de Lucaño, núm. 25. 10-2

Venta, permuta ó cambio de fincas

En Sierra Morena, término de Montoro, dehesa, coto y colonia de Santa Clotilde, se hace de cinco participaciones, décimas partes, proindivisas, de la misma; idem de la Venta del Charco; idem de casas y solares en la población de la colonia; cercados ó parcelas de tierra enclavadas en la misma. Igualmente se engañan los derechos de propiedad al coto, con la cesaría principal de la finca y sus agregados. Se oyen proposiciones, las que pueden ser dirigidas al encargado ó administrador de la misma, don Celso Anibal Crés y León, residente en la casería de Santa Clotilde, ó á su principal don Joaquín de Crés y Fontán, vecino de Cabra, calle Martín Belda, 47, 2.º 8-7

Se venden á alquilar una estantería y mostrador de un establecimiento de bebidas. Para tratarlos y verlos, en el Potro, núm. 3. 5-5

Ocasión.—Se venden los efectos siguientes: un todolito, escopeta de fuego central de dos cañones calibre 12, Historia de España por Lafuente, Historia general de la Masonería y obras de Quevedo. Darán razón, Santa Victoria, 8. 27

Aviso al público.—En la calle de San Fernando, núm. 114, frente á San Francisco, se construyen y restauran toda clase de muebles; se tapiza y se hacen toda clase de colgaduras pertenecientes á este ramo; se barajiza de muñequilla y se echan asientos de rejilla, todo con prontitud y esmero, á precios baratísimos. 5-5

Desde el día se arriendan los pisos altos de la casa núm. 3, calle de Gondomar, donde está situada la canisería de Copete. Con el mismo se puede tratar. 29

Almoneda.—Se hace de muebles y ropas en la calle Arco bajo, 10. 4-3

Espartería y Esterería

Esta antigua y acreditada esterería, Cerda Hermanos, situada en la calle Espartería, número 20, ha recibido un extenso surtido en pitas, cordelillo, plectas, cachos de molino y demás artículos pertenecientes á ambos ramos, los que ofrece á su numerosa clientela y al público en general á precios más baratos que en fábrica. Igualmente se colocan toda clase de alfombras y estereras con prontitud y esmero. Los que visiten esta casa quedarán convencidos de la verdad. No equivocarse, calle Espartería, núm. 20, ó sea en casa de Cerda Hermanos. 10-4

Para aumentar negocio lucrativo, se desean 1.500 pesetas, á pagar 5 pesetas diarias durante un año. Buenas garantías. Pueden dirigirse las proposiciones á Lista de Corros, cédula de 1.º clase, del año 1904, núm. 1238. 6-6

Escribiente.—Joven, buena letra, con colocación, solicita cuatro ó seis horas convencionales, oficina particular. Razón, Fernando Colón, 26. 5-3

ASMA y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS ESPICOPOLVOS, ó el POLVO OPRESIONES, TOS, NEUMAS, NEURITIS, etc. El Fumigator Pectoral Espicopolo es el más eficaz de todos los remedios para combatir las enfermedades de las VÍAS respiratorias. Está admitido en los Hospitales Francésos y Españoles. Todas buenas FARMACIAS en FRANCIA Y EN ESPAÑA. Por Mayor: 20, Rue St-Lazare, París. ENQUIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO.

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde el día de las siguientes casas: Realejo 99, San Fernando, 38, Ambrosio de Morales, 9, Carniceros, núm. 7. Para precio y condiciones, en la calle Letra, 18.

En el taller de relojería de Rafael Rodríguez, antiguo encargado del taller de Costillo y Costi, se hacen toda clase de composiciones garantizadas, en relojes de torre, pared y bolsillo, á precios sumamente económicos. Vicio calle Espartería, núm. 20, ó sea en casa de Cerda Hermanos. 10-4

Desde el día se arrienda la casa núm. 4, calle Carlos Rubio. Para tratar, en la plaza de la misma calle. 10-4

Desde 1.º de Noviembre próximo se arrienda un salón con 20 metros de largo por 6 1/2 de ancho, propio para depósito, en la calle Badanas, núm. 13. Para tratar, con un señor, Gutiérrez de los Ríos, núm. 38. 10-3

Traspaso.—Se hace del establecimiento de bebidas, Conde Torres Cabrera, núm. 15, de Colón, 26. 5-3

LOS GRANDES REGENERADORES DEL SISTEMA.

ZARZAPARRILLA

PILDORAS de BRISTOL

Infalibles remedios para el REUMATISMO, las HERPES Y LAS ENFERMEDADES DE LA SANGRE y la PIEL.
Limpian, purifican, dan nueva sangre, nueva vida.

LAS PILDORAS

son puramente vegetales y no tienen igual como purgantes agradable, fácil de tomar, y de seguro efecto en el HIGADO y el ESTOMAGO.

PREPARADAS ÚNICAMENTE POR
LANMAN & KEMP, NEW YORK,
de venta en todas las Farmacias y Droguerías del Mundo.

LA FE

Fábrica de cera y almacén de comestibles de Antonio Bajo Sánchez, Mármol de Bañuelos, 9.
Se vende cera pura de abeja y se compran los retales de la misma.
Se compra cera amarilla siempre que sea pura y limpia.

ENFERMEDADES BILIOSAS

El Gaseoso Laxante

DE ANDRES Y FABIA, Farmacéutico premiado de Valencia
Corrige inmediatamente Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del méstruo, Váridos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos del estómago.
Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.
Se vende en Córdoba, farmacia de don Manuel Criado, calle Cardenal Herrero, y principales de la ciudad, á 2 pesetas caja.

FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRÁULICOS

Inalterables en su colorido,
por la bondad de los productos que emplea en su fabricación
FEDERICO PRETEL
Cristóbal Colón, 52 (Los Tejares).—CORDOBA

Fabricación de piedras artificial y granito, como bañeras, escalones, socalos, mostradores, fregaderos, balaustradas y todo lo concerniente á este ramo.
Especialidad en pavimentos de iglesias, cafés, cuartos y acorados.
Se fabrica á capricho del comprador todos cuantos dibujos desean.
Depósito de cemento de la renombrada casa Lafarge y de otras clases.



FERNANDO GUIJO
CIRUJANO-DENTISTA
Calle Gondomar, 5, donde está la fotografía
CORDOBA

CASANA, DENTISTA

MARQUÉS DE BOIL, 2
Sucesor de M. BELMONTE